



ACTA/CPCEEC-04/14

**Acta de Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Capacitación
Electoral y Educación Cívica
de fecha 28 de Abril de 2014**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con veintitrés minutos del día veintiocho de abril del año dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Atlixco en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Consejera Electoral
Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral
Lic. Dalhel Lara Gómez

Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. José Luis Martínez López

Miembro de la Comisión

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Presidenta de esta Comisión se presentaron las siguientes personas: -----

Mtra. Martha Patricia Velázquez Aguilar

Titular de la Dirección
de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

Lic. Domitila Ávila López

Jefa de Departamento
de Material Didáctico
e Instructivos Electorales

CP. Celso Adolfo Juárez Meléndez

Jefe Operativo Regional de
la Dirección de Capacitación
Electoral y Educación
Cívica

Lic. Juan Carlos Saldivar Reinoso

Analista Operativo Regional

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '1350' and several illegible signatures.

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de *Quórum* legal para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo, llegando así a los acuerdos siguientes: -----

Acuerdo-01/CPCEEC/28-04-14 -----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Acuerdo-002/CPCEEC/13-12-13**, al **Acuerdo-02/CPCEEC/27-01-14**, al **Acuerdo-01/CPCEEC/27-02-14**, al **Acuerdo-01/CPCEEC/27-03-14** y con relación al Memorándum No. IEE/DCEEC-137/14, remita el calendario de actividades, el cronograma, la especificación de variables e indicadores a aplicar en la metodología de análisis anexo al documento denominado proyecto de metodología para realizar el análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral 2013, propuesto por la Dirección a su cargo, así también en dicho documento se deberá incluir la leyenda o aclaración de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) no constituye los resultados definitivos o los resultados jurídicamente válidos. Así mismo presentar el cronograma de actividades del estudio de las Actas de la Jornada Electoral. El cual se deberá entregar a los miembros de esta comisión más tardar el día veintiséis de mayo de 2014. -----

Acuerdo-02/CPCEEC/28-04-14 -----

Los miembros de por esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Acuerdo-02/CPCEEC/27-03-14** y al **Acuerdo-03/CPCEEC/27-03-14**, presente un informe mensual el cual contenga el estatus de las actividades de promoción y difusión de la cultura política y la educación cívica, detallando el proceso de realización, así como las circunstancias y los requerimientos que se presenten en el mes correspondiente.-----

OSO

Acuerdo-03/CPCEEC/28-04-14-----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en seguimiento al **Acuerdo-05/CPCEEC/27-02-14** y al **Acuerdo-06/CPCEEC/27-03-14**, presente una propuesta de cuestionario con un máximo de cinco reactivos respecto a los temas de interés para aplicarse en las ponencias correspondientes a las actividades de promoción y difusión de la cultura política y la educación cívica. Mismo que deberá entregarse a más tardar el viernes dos de mayo de 2014. -----

Acuerdo-04/CPCEEC/28-04-14-----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en seguimiento al **Acuerdo-04/CPCEEC/27-03-14** y con relación al documento presentado con el Memorándum No. IEE/DCEEC-121/14, remita las aclaraciones específicas de las actividades 1.12, 1.13 y 4.6 con los parámetros que se establecieron en dicho acuerdo.-----

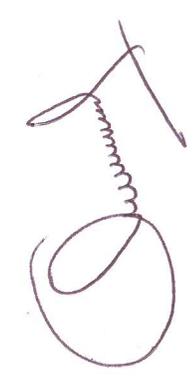
Acuerdo-05/CPCEEC/28-04-14-----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en seguimiento al **Acuerdo-06/CPCEEC/27-02-14** y al **Acuerdo-07/CPCEEC/27-03-14**, remita el ajuste al Programa de Capacitación Electoral en sincronía con el Calendario del Proceso Electoral Extraordinario 2014. Dicho documento deberá incluir y describir las actividades de la Dirección acorde al mencionado proceso electoral y entregarse a más tardar el día dos de mayo del año en curso. -----

Acuerdo-06/CPCEEC/28-04-14-----

Este cuerpo colegiado, aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en seguimiento al **Acuerdo-10/CPCEEC/27-03-14**, que una vez entregada la documentación para su aprobación por parte del Consejo General, se sirva notificar el proceso de los trámites administrativos correspondientes para la reproducción y distribución de la documentación señalada que se utilizará en la primera y segunda etapa de capacitación a ciudadanos que resultaron insaculados para ser funcionarios de casilla

Ose M



en el Proceso Electoral Extraordinario 2014.-----

Acuerdo-07/CPCEEC/28-04-14-----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, entregar un informe semanal en seguimiento al cumplimiento de las actividades y etapas de capacitación en los municipios de Acajete y Cuapixtla de Madero pertenecientes a los distritos 17 de Amozoc y 18 de Tepeaca, respectivamente. Este informe deberá ser entregado cada viernes a partir de la aprobación de este acuerdo.-----

Acuerdo-08/CPCEEC/28-04-14-----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que el Informe de Actividades Mensual de la Dirección a su cargo sea entregado periódicamente, cuando menos con 24 horas de anticipación respecto a la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.-----

Acuerdo-09/CPCEEC/28-04-14-----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, informe cuál es su participación en el proceso de insaculación de los distritos 17 y 18 respecto a la coadyuvancia que se realice con la Secretaria Ejecutiva. Mismo que se deberá entregar e día dos de mayo del año en curso.-----

Siguiendo con el desarrollo de la presente Sesión, en el punto del Orden del Día referente a Asuntos Generales, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo-10/CPCEEC/28-04-14-----

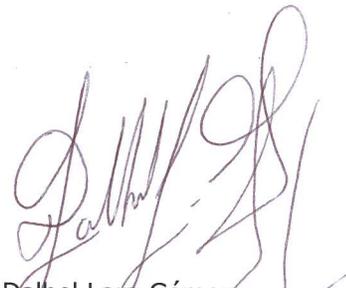
Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, facultar a la Consejera Presidenta de esta Comisión, Alicia Olga Lazcano Ponce para hacer entrega, al Consejero Presidente del Consejo General, Armando Guerrero Ramírez; del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica para los

efectos a que haya lugar.-----

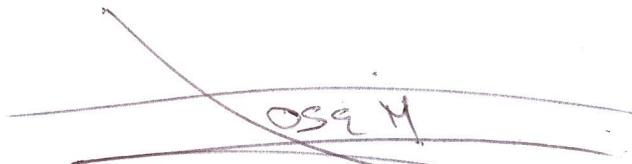
Agotado el objeto de esta reunión, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día veintiocho de abril del año dos mil catorce, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando la Secretaria la conclusión de la misma. -----



Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Lic. Dalhel Lara Gómez
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión



Mtro. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión